

## CORREOS

De Palma a Manacor y La Puebla.  
7 45 m. 2 15 y mixto 1.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 m.  
" La Puebla a Palma.  
3 30 (mixto). 7 40 m. y 5 40 m.  
De La Puebla a Manacor,  
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma a la 1 30.

## LA OPINION.

## CORREOS

Entradas.—Dom. 8 m. Mallorca y Alcañes.  
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2 25 t. Mahón por Alcañes.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcañes.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—8 m. Mahón por Alcañes.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—  
—10 m. Barcelona por Alcañes.—Sábado 6 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
y en LA LIBRERIA DE B. ROTHE R.  
Palacio, 4.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responsable: D. ...

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

## LA REACCION CONSERVADORA.

## OTRA ABSTENCION REPUBLICANA.

Sin más datos que un sencillo aviso telegráfico, transmitido por un íntimo amigo nuestro de Valencia y recibido en Madrid á hora avanzada de la noche, sabemos que los republicanos de esta capital han decidido abstenerse en la próxima contienda, al igual que los republicanos de Murcia y Cartagena, Sevilla y Cádiz, Bilbao y otras ciudades.

La abstención de los republicanos de Valencia tiene una muy grave significación, porque nadie duda de que su fuerza en dicha capital era y es inmensa. En tal acuerdo han debido influir las mismas causas que han determinado en otras partes el retraimiento de nuestros amigos, los cuales, por honor político y hasta por decoro personal, no quieren servir de instrumentos en la farsa electoral que vienen preparando los conservadores.

Esperamos, sin embargo, recibir nuevos despachos, cartas y periódicos, para conocer detalladamente los motivos en que fundan su determinación los demócratas valencianos, que serán, de antemano podemos calificarlos, justos y patrióticos.

En Valencia, pues, si se confirma nuestro telegrama, lucharán sin oposición los monárquicos conservadores, é izquierdistas.

Y Valencia es, según elecciones anteriores, republicana.

## NATURALISMO ELECTORAL.

El palenque electoral, como llaman los periódicos conservadores á ese cazadero lleno de lazos y de trampas donde las autoridades meten electores y candidatos, ofrece ya escenas tragi-cómicas tan curiosas, que valen la pena de ser expuestas á nuestros lectores con los detalles más salientes.

La narración de una de estas escenas la hallamos en las columnas de *El Cronista*, de Jerez, el cual periódico, después de dar gracias al cielo por haber libertado aquella hermosa y rica población de alcaldes como el que los conservadores han regalado á Arcos ó el que han dado como especial cicio á los vecinos de Sanlúcar de Barrameda, puesto que el presidente del municipio jerezano es de los pocos que en estos tiempos de Romeros y Bosques se estilan, refiere lo ocurrido entre el alcalde de Trebujena y don José García Velarde, concejal del ayuntamiento de Jerez, miembro de aquel colegio de abogados é individuo del comité fusionista.

Y fué el caso, que sabiéndose por dicho comité que en Trebujena se estaban cometiendo grandes abusos para preparar el *cacito* electoral, encargó al señor García Velarde fuese á averiguar lo que ocurría y á levantar acta de ello.

Y, en efecto; el señor García Velarde llegó á Trebujena, vió lo que había y... el alcalde lo metió en la cárcel.

Hé aquí cómo refiere el hecho *El Cronista*:

«Apenas reunido en el pueblo el señor García Velarde con algunas personas importantes de aquella localidad, se presenta Galán, alcalde correlativo de monterilla, y encarándose con nuestro amigo, dice:

—¿Quién es usted, y á qué ha venido al pueblo?

—Para saber quién soy, vaya mi cédula.

—Aquí no hay cédula ni papeles que valgan; usted ha venido á soliviantar al pueblo, y ahora mismo van usted y estos señores á la cárcel.

Y, con efecto, no valieron protestas ni observaciones, en la cárcel dió con ellos. De la cárcel de Trebujena puede decir-

se, corregido y aumentado, que toda incomodidad tiene su asiento. Es una habitación llena de basura, con un hoyo en el suelo para los servicios naturales que escusado nos parece detallar; asiento de piedra, bueno solo para acreedores, y ni más cantar con agua, ni más luz, ni más pelate, como si quiera tienen los sentenciados á muerte en la cárcel de Jerez.

Allí entraron el señor García Velarde y sus consortes de glorias y fatigas, á las doce y media del día, Jueves Santo, para no salir hasta el Viernes á las diez de la mañana.

Pudieron los presos avisar á Jerez lo que ocurría, y el duque de Almodovar, que es el candidato de oposición, fué allá con el señor Ruiz Herrero y con una pareja de la guardia civil para su seguridad personal.

En poco estuvo que con todas esas precauciones no corriesen la misma suerte.

Hé aquí el diálogo que medió entre esos señores y ese modelo de alcaldes romeristas:

—Ustedes son unos sediciosos que vienen á levantar al pueblo, y como para mí no hay abogados ni duques ni nada, en cuanto pestañeen *sus* meto también en la cárcel.

—Quisiéramos ver al individuo que tiene usted detenido.

—Vayan ustedes; pero la pareja se queda aquí; yo soy la autoridad y tiene que estar á mi disposición.

En resumen, que nada consiguieron, á no ser escuchar algunas groserías; y en gracia á la buena ocurrencia de acogerse al juez municipal, pudieron salir sin otro percance del pueblo.

Vengamos ahora—por orden de los sucesos y pasando por alto la mala noche llevada en la cárcel,—á la salida del señor García Velarde. Este es llevado de la cárcel al ayuntamiento, como si dijéramos, de la casa de Herodes Antipa á la de Caifás, pontífice del sumo sacerdocio en Trebujena. Allí estaba reunido el ayuntamiento en pleno, cuatro concejales y el cabo ó sea alcalde.

—Ahora me fusilan, debió pensar nuestro amigo al ver el número redondo para casos tales.

—¿Qué vé usted allí?—le dice el alcalde señalando a un rincón.

—Un baston con borlas.

—Las insignias de la autoridad. Pues ese lo empuño yo y hay que obedecer ciegame; de lo contrario, lo mando á usted al castillo de Chipiona. Ahora se va usted á ir del pueblo con la vista al suelo, sin ver á nadie, sin chistar, sin volver la cabeza de un lado á otro; pero antes pague usted tres duros de multa y una peseta.

—¿Y por qué la peseta de pico?

—Es un impuesto antiguo que se paga por cada carretada de carne que entra en la cárcel.

—Bien está.»

He aquí los prodromos de las elecciones en la circunscripción de Jerez.

Donde tales cosas suceden, ¿han hecho bien ó han hecho mal nuestros amigos al abstenerse?

## ECOS POLÍTICOS.

«Terque quaterque...»

Tres veces ó cuatro va publicando ya *«El Siglo Futuro»* el decreto del señor don Cándido Nocedal, prohibiendo á sus humildes súbditos acudir á las elecciones.

Tres veces ó cuatro ha repetido el significativo é intencionado párrafo siguiente:

«Pero hoy, con más complacencia y mayor convencimiento que nunca, cumplo el *«encargo que tengo»* y tras-

mito la *«orden que he recibido»* de decir á los tradicionalistas que *«por completo se abstengan y en «absoluto» se retraigan de tomar parte en las próximas elecciones.»*

Más es el caso que el mismo *«Siglo Futuro»* ha dicho también, aunque esta una vez sola lo que sigue:

«Por lo que hace al señor baron de Sangarren, *«no es verdad que se haya presentado candidato para diputado á Cortes en rebeldía.»* Y aunque no necesita de nuestra defensa contra semejantes imputaciones, y él mismo ha protestado públicamente contra ellas, nosotros, por nuestra parte, podemos decir á *«La Epoca»*, y á los otros periódicos que con esos trataron de introducir confusión y meter cizaña, que *«el señor baron de Sangarren ha obrado en todo el asunto guardando todas las reglas de la «mas estricta y sumisa fidelidad al jefe del tradicionalismo.»*

Y aquí entran nuestras dudas.

Si el baron de Sangarren se presentaba candidato guardando la más estricta fidelidad á don Carlos, es decir, autorizado por él, ¿cómo decía don Cándido á los carlistas, con fecha 1.º de Abril, cuando el baron de Sangarren no se había retirado, que se abstuvieran y retrajeran por *«completo y en absoluto»* de tomar parte en las próximas elecciones?

¿Y como decía entonces don Cándido que había recibido esa orden absoluta conociendo la excepción hecha por el señor... á favor del baron de Sangarren?

Todo hace creer—dice *«La Correspondencia»*—que en la primera parte de la legislatura el gobierno no presentará ningún proyecto de ley de carácter político; ¡Ni para que los necesita!

Mientras puedan multar alcaldes, denunciar Ayuntamientos y tener en la cárcel á los periodistas que les autoje; no necesitan más.

Los conservadores han sido siempre muy aficionados á las cuestiones de Hacienda.

Les gustan más los negocios que la política.

Una idea de *«El Globo»*  
«El Burladero» debe hacerse diario, llenar los lunes su misión primitiva y dedicarse los demás días de la semana á dar cuenta de las sesiones de las futuras Cortes.

«¡El Burladero!» Ninguna palabra más gráfica para encabezar el relato de cuanto ocurra en un Parlamento que vé á ser una pesada y continúa burla del país.»

La broma no es de ahora.  
Tiene ya tres meses—hoy los cumple—de antigüedad.

Pero, parécenos adivinar en ciertos síntomas que el país no está para bromas.

«La Epoca» oficiando de pontifical:  
«Hay indiferencia, y grande, en toda España, hácia los partidos que, sin excusa ni razón, acuden al retrai-

miento, como el radical, ó pactan con el enemigo, como el posibilista, porque aquellas exageraciones y esas otras componendas no se explican fácilmente.

Pero la opinión sensata no es indiferente á una lucha de los elementos de orden contra los anarquistas de todo linaje.»

«El Correo» al quite.

«Pero ¿qué autoridad tienen para hablar de sentimientos monárquicos los que en los dos primeros años del gabinete Sagasta escribieron aquello de las inexpertas prerrogativas, el drama de Querétaro, el grande y el pequeño Trianon, y todos los demás esbozos demagógicos y revolucionarios sobre Enrique III, Carlos I, Luis XIV y Carlos X?

Bueno es que todos los partidos de la monarquía digan que son demagógicos, y revolucionarios y anárquicos tan pronto como están en la oposición, Y no es lo malo que lo digan. Sino que lo demuestran.

Ha llamado la atención en los círculos políticos y diplomáticos que no fuese recibida en la estación, como es costumbre tratándose de personas reales, la duquesa de Edimburgo, esposa del segundo hijo de la reina Victoria, hecho que motivó á tres censuras para el gobierno.

A mí no me extraña tal conducta, porque la soberbia y la cortesía se hermanan difícilmente, aunque á veces parezcan poder armonizarse; y sabido es que Cánovas en su altivez es muy capaz de dejar de ser galante, creyendo que las regias damas son también *«Rosinas»* que le desairan.

UN SUEÑO DE CÁNOVAS.  
(MONÓLOGO.)

Si, ya sé que no soy poeta; si, ya sé que no conozco á Macaulay; si, ya sé que he perdido todas las alegrías de la juventud; ¡pero qué importa! Soy jefe del gobierno, los ministros me temen, los grandes oradores de los demás partidos me solicitan; soy Cánovas.

¡Con qué inefable orgullo pronuncio mi apellido! Y eso que ya ni aun el apellido me respetan. Ayer me ha dicho Venancio Gonzalez en *«El Progreso»* que *«Cánovas»* significa *«Bodegas.»* ¡Bodigas yo! Voy á telegrafiar á Romero para que suprima tres nombres de las listas de diputados de oposición.

Y á propósito de diputados. La cuestión electoral me tiene intranquilo. No temo que vengamos pocos, sino que Romero traiga demasiados. Escribiré á algunos amigos diciéndoles por dónde quieren venir. A los gobiernos nos pasa lo que á los revendedores. Ellos siempre guardan las mejores localidades para última hora. Nosotros siempre guardamos hasta el último momento los distritos de callejón.

No sé por qué temo que Castelar me va á dar un disgusto muy serio. Todo el mundo dice que unas Cortes sin Castelar son un teatro vacío, y no sé

por qué me figuro que Emilio no viene. Lo ha jurado y lo cumplirá. Los chanchulleros se quedan para favorecer á los monárquicos. Tratándose de republicanos, no vuelco el puchero ministerial ni por mi padre.

Al que le he descubierto el juego es á Sagasta. Don Práxedes es en la oposición de mucho cuidado. Es el gorrion á quien le dijo su padre: «Anda, hijo, anda, que ya sabes más que yo.» Ha dicho que las futuras Cortes estaban deshonradas antes de nacer, y sé que daría un ojo de la cara por ser derrotado. Pero no consentiré que se salga con la suya. No le daré el gusto de quedarse en su casa. Saldrá diputado, aunque haya que juntar el cielo con la tierra.

Cristino es el que no me preocupa. ¡Qué bueno es Cristino! Lástima que no nos podamos llevar en lo sucesivo tan bien como ahora. Pero le conozco bien y sabiendo que me devanaría los sesos inútilmente, no me cuido de pensar dónde estará mañana.

.....  
Aquí acaba el monólogo.

Nosotros no sabemos si le habrá recitado despierto ó dormido.

Lo que sí sabemos es que hay más de cuatro personas que se le han oído.

La interpretación de este monólogo, acertada.

Es de creer, sin embargo, que no se ponga á la venta en las librerías.

(Liberal.)

LA OPINION.

PALMA 26 DE ABRIL DE 1884.

LOS DOS ESPEJOS.

No son los conservadores, á juzgar por el diario que refleja su fisonomía, los que se entusiasman ante las víctimas que produce su soldadesca ebria de pasión y de dominio. En actitud reservada, ni dejan subir al rostro la satisfacción, porque les colocaría al nivel de los falsificadores de estos días, ni revelan pesadumbre, porque podría acarrearles el anatema de los que por ellos trabajan.

Esa táctica es propia del viejo combatiente que nunca se queda sin municiones. Que la opinión pública se pronuncie un día contra los escándalos electorales de que ya se ha dado una muestra en el nombramiento de interventores; pues los conservadores lavándose las manos dirán: —¿y á nosotros qué? ¿somos responsables del trop de zèle de nuestros correligionarios? Y cuando la opinión excéptica ó indiferente llegue á absolverlos, serán capaces de decir con aire compungido y voz piadosa: —¡Dios lo quiso! Entretanto, los signos exteriores no indican la descarada altivez de vencedor, ni la amargura del que se siente contrariado, por más que entre ellos haya algunos que se muestran escandalizados y propensos á romper con los que fraguan el cubilete electoral, y otros de sangre ardiente que no pudiendo contener el gozo comprimido dicen á quien les quiere oír: —estamos tranquilos: le estrangularemos.

Pero no pasa de ahí el ciclón: los padres graves no incurren en la debilidad de hacer coro con los adolescentes, y no se puede en buena lógica hacerles responsables de las intemperancias de la grey. El espejo no los presenta mas deformes y no hemos de ser nosotros los que cambiemos por otro de aumento, el cristal que les retrata.

¿Sucede lo mismo con esa democracia resellada, por no decir á la reaccion vendida, que es hoy el organillo, con mona y todo, del partido conservador?

Veamos como nos la refleja su espejo.

Ella es la autora de aquella frase «carga Sagasta y venga cualquiera cosa aunque se llame Cánovas,» tan á conciencia dicha, que los hechos han venido á demostrar que esperaban al monstruo para arrojarle en sus brazos: ella ha sido la cabeza parlante de ese partido, que ha vomitado lo que la dignidad nunca profiere: ella ha sido el buzon donde se han depositado todas las procacidades y la trompa que las ha difundido: ella, la que un día y otro no ha hecho mas que repetir el catálogo repugnante de los adjetivos

inculto: ella la que, sin duda fanatizada por el evangelio de los que creen que calumniando á los honrados algo ganan los que á ellos no pueden acercarse, ha amontonado impostura tras impostura para hacerse popular en ciertos lugares: ella la que no ha escrito una palabra en contra de los conservadores desde que son poder y la que cínicamente recoge los ataques que á aquellos lanzan liberales probados y republicanos consecuentes: ella la que apoya y recomienda y hace suyos los candidatos ministeriales que tienen el palo en una mano y el cirio verde de la inquisición en la otra: ella la que refrenda las apostasias de sus hombres que lo esperan todo del presupuesto y de las influencias del partido conservador con tal de satisfacer innoble y ruin venganza: ella la que ha aplaudido con su silencio los atropellos del gobierno y sus agentes: ella la que anteponer el cinerismo á la independencia provincial: ella, la que por no tener nada que perder, reta en desigual pelea á los que le vuelvan la espalda para no mancharse y achaca á debilidad lo que es soberano desprecio: ella la que ha adoptado por emblema de la justicia el embudo colocándose detrás de la parte ancha: ella la que tiene el cinerismo de negar que sus hombres hayan ido á ofrecerse á los reaccionarios que hoy gobiernan: ella la que ha presenciado el desfile de los suyos sin gritar «apostasias, apostasias» mientras derrocha el insulto con los que cumplieron como buenos al ver en peligro la patria: ella la que rebosa de júbilo preveyendo la victoria electoral de aquellos conservadores un tiempo por ella tan execrados: ella la que mañana les acompañará á las urnas para depositar la misma cédula.....

¿Qué les parece á los verdaderos conservadores? ¿Qué les parece á los demócratas verdaderos?

Averguéncense de la obra de aquellos que juegan con su honra.

DE LIMOSNA.

El tema en estos días, de conservadores, radicales, federales é izquierdos, que como se sabe van unidos en carnisísima coalición, no es otro que la supuesta alianza de fusionistas y posibilistas, fantasma que todos contemplan aparentando extrañeza.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones; no hay tal alianza, hay solamente una actitud digna, independiente, de oposición verdad, enfrente de esa farsa que se quiere hacer pasar por oposición; hay un sentimiento de dignidad herido que nos hace protestar en la forma conveniente, de que el partido conservador lleve tan lejos la mistificación y el engaño, que no contentándose con realizar todo género de escándalos para sacar triunfantes sus cuatro candidatos, realice iguales atentados en pró del que se dice de oposición.

Y vemos que no es tan solo aquí dónde tal ocurre. En España entera sucede otro tanto, de tal modo que á los futuros diputados de la izquierda, empieza á dárseles gráfico nombre, el de *diputados de limosna*. El mas ageno á la política, el mas extraño á ella comprenderá, á primera vista, la razon de tal dictado.

Basta para ello dirigir una mirada ligera á los partidos y ver lo que en ellos ocurre.

Los republicanos, y no juzguemos por los de aquí porque estos han perdido su conciencia política, siendo *rara avis* no imitando á sus correligionarios de toda España, retraídos unos, en la abstención otros, apenas si presentan alguno que otro candidato combatido á muerte por el gobierno, cuando es sabido que tienen en el país numerosos prosélitos.

Los fusionistas, partido que ayer ocupaba el poder y que disponía de numerosa falange de diputados, no tiene hoy, por la guerra que el gobierno le hace, mas que probabilidades de sacar una docena de diputados, cuando no puede negarse que tienen en el país vida y fuerzas.

Y en cambio, los izquierdistas, ese partido que fué una gran esperanza, y que nosotros con entusiasmo saludamos al verlo inspirado en una valiente oposición, cuyo estado de descomposición es público hoy, ese partido sin prosélitos, sin votos, sin fuerzas de ninguna clase y sin trabajo, dispónese á sacar número crecido de diputados, merced tan solo al favor del gobierno.

Por eso se llama de antemano á esos diputados, *diputados de limosna*, porque en todas partes como en Mallorca, deberán sus actas á la *limosna* conservadora.

¿Y como ha tenido que hacerse esa limosna? No se concibe, lo que hasta los espíritus mas despreocupados se resisten á creer es, que se dé el espectáculo escandaloso de imponer contra todos las oposiciones que toman parte en una contienda electoral, y en el lugar que á ellas les corresponde, el nombre que á bien tiene el ministro de la Gobernación, cuando por este solo hecho tiene en su contra con unanimidad elocuentísima á todos los elementos dispuestos á condenar ese censurable consorcio que lleva hasta el extremo de que haya diputado de oposición que pretenda recibir su acta de manos del Sr. Romero Robledo y sellada con las protestas que provocan la justa indignación de los electores.

Y esto es precisamente lo que acontece hoy en Mallorca. Luchan fuerzas de la oposición con sus elementos mas ó menos numerosos, comienzan á ejercitar sus derechos recogiendo las firmas, y cuando cuentan á pesar de todas las falsedades y de todos los abusos con la seguridad de que no habrá quien legalmente les arrebatase la representación que la opinión pública les otorga, encuentran dificultado su camino por el acuerdo del gobierno que se propone hacer que en compañía de los ministeriales salga de las urnas el nombre de un candidato de oposición, que solo deberán su triunfo á los atropellos inauditos que habrán de cometerse á las mistificaciones sin rival que se pondrán en juego para impedir que el cuerpo electoral de Mallorca dé pública muestra de que no puede utilizarse para realizar esos atentados que lesionan su propia honra.

Esto es lo que no se concibe, lo que no podemos menos de rechazar con toda energía á nombre de la dignidad de este pueblo que habrá de demostrar en los comienzos su independencia, haciendo ver cuan grande es el error de los que le juzgan de otro modo cediendo á interesadas miras. La lucha está entablada entre el gobierno y el cuerpo electoral, entre este que trata de reivindicar sus derechos por encima de toda suerte de amañes, y aquel que cediendo á influencias extrañas pretende continuar tan horrible atentado, comprometiendo la elección de sus amigos, mandando las actas con visibles nulidades, y dando á la nación el escándalo de atacar el sistema parlamentario, y de mofarse pública y solemnemente de lo que mas respetos debiera merecer á los gobiernos constitucionales.

Complacemos con mucho gusto á nuestro apreciable colega *El Bolear*, copiando la siguiente Real orden que recomendamos mucho á los electores:

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en esa Dirección á instancia de D. José Gonzalo de las Casas, Notario de Madrid, asumiendo la representación de los Decanos y Notarios de varios Colegios notariales, en reclamación de que se eviten, y en su caso se castiguen las resistencias ó coacciones de que suelen ser objeto los depositarios de la fé pública en el acto de cumplir con los deberes de su cargo para dar fé de hechos ocurridos ó actos ejecutados con motivo del ejercicio del derecho electoral.

Vistas las reclamaciones que por análogos motivos se presentaron á este Ministerio en los pasados años 1879 y 1881.

Vista la Ley del Notariado y las disposiciones del Código penal y de la Ley electoral que se relacionan con las referidas reclamaciones:

Considerando que el Gobierno tiene el deber de velar con especial cuidado para que por nadie ni en ningún caso sea cohibida ni menoscabada la libertad de acción de los depositarios de la fé pública en el ejercicio legítimo de sus funciones cuando se reclama su intervención para hacer constar la verdad, base esencial para la recta administración de justicia:

Considerando que los Notarios requeridos por los electores para levantar actas de los hechos que ocurran en los Colegios electorales TIENEN DERECHO Á ENTRAR Y PERMANECER EN EL LOCAL DE DICHOS COLEGIOS, previos los avisos prevenidos en el art. 30 del Reglamento general del Notariado, y que la resistencia ó el atentado contra la libertad del Notario constituye un acto siempre ilícito por la importancia de los derechos á que afectan, y con frecuencia tanto mas grave cuanto mayor es la autoridad de las personas responsables de la resistencia ó de la coacción;

S. M. el Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección se ha servido determinar:

1.ª Que los notarios requeridos para dar fé de los hechos que ocurran con motivo de las elecciones, ya sean de diputados á Cortes y senadores, ya provinciales, ya municipales, en el caso que se les impida ó intente pedir, por cualquier medio, el libre uso de sus funciones, levanten acta en que se haga constar el hecho de la resistencia ó atentado; con expresión clara de quiénes sean sus autores, la autoridad ó cargo que estos ejerzan, y todas las demás circunstancias que conduzcan á formar exacto y completo concepto de los hechos.

2.ª Que dentro de las veinticuatro horas de ocurrido el hecho libren en papel de oficio, y remitan un testimonio literal del acta al juez de instrucción del partido, otro testimonio al presidente de la Audiencia y otro á este ministerio, acompañando á este último el oportuno documento, en que conste la fecha y la hora de la entrega en el correo de las plikas de dichos testimonios.

3.ª Los jueces de instrucción, tan pronto como reciban el testimonio del acta, procederán á la formación de causa contra los que aparezcan responsables, dando cuenta también dentro de veinticuatro horas al presidente de la Audiencia y á este ministerio, con expresión del día y de la hora en que se ha entregado el testimonio.

Y 4.ª Los jueces de instrucción y los notarios serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento de estas disposiciones.»

De Real Orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid 8 de Abril de 1884.—Silvela.—Sr. Director General de los Registros Civil de la Propiedad y del Notariado.»

El reconocido jefe del partido democrático-progresista balear, D. Manuel Rico Colom, ayer dió la mas terrible estocada á la gente de su partido, al publicar en los periódicos el anuncio que nosotros tambien publicamos.

Autorizado por el Comité Central de su partido, recuerda el deber en que está el de Palma de observar en las elecciones el mas completo retraimiento, y lo recuerda en los momentos en que los radicales de esta hacen la mas ruda campaña electoral á favor del Gobierno, sin candidatos propios sino con los que han sido impuestos como candidatos oficiales.

Ya que el partido democrático-progresista obra tan en consonancia con sus antecedentes, desobedeciendo á la superior autoridad del partido, al menos que haya un jefe que dé pruebas de dignidad.

No es esta la vez primera que hemos dicho, y hoy lo vemos confirmado, que el Sr. Rico es el jefe indiscutible en esta del partido progresista-democrático; pero lo que nos atrevemos á aconsejarle, es que busque otros soldados, porque los que tiene hoy, están ya demasiado gastados y tienen resabios conservadores muy subidos.

Coméntase la coincidencia de que ni el periódico zorrillista ni *Las Noticias* publicaran ayer la orden del delegado de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Manuel Rico, que los demás insertaron en sus columnas, y hasta ha llegado á creerse si fué un ardid electoral para amortiguar el mal efecto que produce la union de aquellos partidos para los fines en este momento en lucha.

No participamos de tal opinión; creemos simplemente que siendo el Sr. Rico el único hombre de convicciones y de verdadera importancia entre los suyos de Mallorca, recibido el acuerdo del Comité Central previniendo la mas absoluta abstención, se ha apresurado á darle publicidad para que llegase á conocimiento de todos: y como el Comité de esta Capital no está conforme, de ahí que no haya sido él, como procedió, el que circulara la orden, y haya debido ser el Sr. Rico en su carácter de verdadero jefe del partido y delegado del Sr. Zorrilla.

¿Sábase por ventura que el Sr. Rico haya negociado con el Comité conservador? No: luego son los correligionarios del Sr. Rico los que *autoritate propria* han hecho el amasijo, rebelándose contra los acuerdos del partido.

¡Buenos están los que se creen algo por la sombra que les ha prestado el señor Rico!

Nos consta decididamente que los señores duque de la Torre y General Lopez Dominguez han continuado exigiendo aquí á su partido, la candidatura del Sr. Rute, y que por consiguiente retirara el señor Rosselló la suya.

El ministro de la Gubernacion ha insistido tambien en que el quinto candidato sea el Sr. Rute ó el Sr. Maora.

¿Que han hecho los conservadores y el Sr. Roselló ante las ordenes de sus respectivos jefes?

Lo que nos parece fuera de duda es, que la candidatura de D. Gerónimo Roselló queda ya plenamente desautorizada.

Personas muy caracterizadas del partido izquierdista, sabemos que están justamente indignadas ante la actitud que en la cuestion electoral ha seguido la izquierda, tanto por su alianza decidida con los conservadores como por la manera que sin consultar al partido se han resuelto las cuestiones referentes á la eleccion de Diputados.

Repetimos, sin temor de que se nos desmienta, que la izquierda aqui ha muerto, y que pasadas las elecciones hemos de asistir, como buenos amigos, á sus funerales.

De nuestro colega El Isleño: «Los Sres. Casafuerte y Menendez Pelayo, acompañados de algunas personas salieron ayer mañana en el tren de las ocho con el propósito de recorrer algunos pueblos y darse á conocer personalmente de los electores.

Creemos que es escaso el tiempo de que pueden disponer para que en la circunscripción se les conozca; y mas escaso para hacer cambiar de opinion á los que decididos á votar hijos del pais, no han de ilusionarse con discursos y promesas y mucho menos si tienen la decision de mostrarse agradecidos á los que por el bien del pais han hecho sacrificios.»

Para hablar á los demás de cobardía, debe estar el que lo hace á cubierto de toda recriminacion, de aquellas que en el concepto público se tienen como sello de la mas repugnante ofensa y la mas sublime cobardía.

Nos referimos al hecho de sufrir con resignacion evangélica, el que se ponga en contacto con los labios de una persona, aquella materia cuyo nombre al pronunciarla cuando el desastre memorable de Waterloo, dió celebridad al valiente general Cambronne, y que el inmortal Victor Hugo consigna en el final de un magnifico capitulo de su obra, cuyo titulo conocen perfectamente aquellos valientes escritores federales.

D. Gerónimo Roselló, que como jefe de su partido aqui parece que está empeñado siempre en hacer su santa voluntad, sin consultar nunca al partido, ahora últimamente ha prescindido de conocer su opinion acerca la carta que le han dirijido sus jefes Duque de la Torre y general Lopez Dominguez diciendo retirara su candidatura.

De suponer es que el Sr. Roselló se habrá separado de la izquierda y trabajará solo por su cuenta, toda vez que desobedece las ordenes que se le comunican.

Recordamos que cuando aqui se acordó la designacion de dos candidatos, el señor Roselló, entendiéndose bien, D. Gerónimo, ofrecia retirarse para dejar el puesto al Sr. Rute, pero tan luego como se vió único candidato ya pensó de otra manera.

Hay gente que tiene tan atargantado el nombre de ANTONIO en estos dias, que ayer llama Antonio á don Enrique Mesa.

Conviene dar á esos enfermos un fuerte emético á ver si se encontrarán mas aliviados, pues no les basta el que se les ha propinado con los Notarios, si bien para ellos de nada sirven.

En el lodo de las personalidades, es en el único cieno donde encuentran respiracion libre, esos federales que cada dia comprometen á su partido con sus eruptos periodísticos.

Siempre que pretenden atacarnos, nunca se refieren á nuestro periódico como entidad política impersonal; se refieren únicamente á las personas, especialmente á las que más excitan sus crónicos rencores, haciendo rabiosos mil contorsiones para hincar en ellos venenoso diente. ¡Y despues dicen que nosotros somos los que nos valemos de personalidades!

Vayan, vayan en buen hora esos eunucos del federalismo á esconderse en suantro, que harto castigados están con el concepto que merecen esos dos ó tres seres, á los hombres serios y dignos de su partido, que ya no pueden consentir por más tiempo que el federalismo esté diriji-

do por esa publicacion execrada de todo el mundo, y escrito no con los piés sino con el mas cínico descoco.

Es sorprendente el descaño de ciertas gentes. Ayer hay un papel que aparenta mostrarse indignado por la villanía cometida por cierto industrial, que presentó á la Junta inspectora del censo un pliego con firmas falsas.

Pues precisamente ese industrial es socio del Casino conservador, y por tanto lobo de la misma camada de esos lobeznos que ayer aparentan sorprenderse ante la obra de un compañero. ¡Cuánto cinismo!

En 1879 los federales ya se coaligaron con los conservadores en contra del candidato de oposicion, y ahora vuelven á hacer lo mismo.

¡Ah, Sr. Pi y Margall; que V. tenga que ser jefe de tan desprestigiada mensajada! V. que lleva hasta el fanatismo la dignidad política, tener la desgracia de que se atrevan á llamarle jefe de esos hombres que venden su conciencia política al mejor postor!

Segun leemos en el último número del Boletín de la Institucion Mallorquina de Enseñanza han sido nombrados profesores de música y pintura de la misma respectivamente los Sres. D. Andrés Tórens y D. Francisco Mestre.

Aunque nuestras noticias coincidan con las de varios de nuestros colegas respecto á la futura cosecha de vino y aceite en esta isla, creemos que hacer augurios sobre su importancia es prematuro supuestas las vicisitudes por que se ha de atravesar antes de que llegue la sazón de los respectivos frutos.

Bueno es, sin embargo que la muestra se presente bien, como así es en efecto, tanto por lo que hace á las viñas como á los olivares, de modo que si el tiempo favorece, puede presentarse una cosecha colmada en ambos productos, que hoy por hoy constituye la principal riqueza agrícola de nuestro suelo.

En el vapor correo Jaime II, que salió ayer tarde para Valencia se embarcó un crecido número de soldados del regimiento de Filipinas y del de Mindanao, que regresan al seno de sus familias en uso de licencia ilimitada.

El vapor correo Menorca fué portador en su último viaje, de 14 cabezas de ganado vacuno, 101 de lanar y siete de cerda, con destino al consumo de esta capital.

Algunos de los buques de vela que salieron de este puerto para diversos puntos, hace algunos dias, han tenido que volver atrás, por serles imposible aguantar el fuerte viento y la mar gruesa que reina.

Se está arreglando el perimetro y el piso de la plazuela que forma depósito para agua que hay en la calle de Palacio.

Por si acaso alguien hubiese perdido la idea de ver llover, el cielo nos regaló ayer algunas rociadas que bastaron sólo para quitar el polvo y limpiar de él las hojas de los árboles.

Enseñanza para la comision de vias públicas de nuestro Ayuntamiento respecto al ya necesario riego de las mismas.

Aunque el viento no fué tan duro ayer como estos dias pasados, no por esto disminuó ya la gruesa mar que habia.

Las rompientes se distinguen claramente en el cabo denominado Enterrocot en la costa de levante y en sitios muy lejanos de la de poniente.

Terminado ya el arreglo del paso empedrado que hay frente al postillo de Atrazanas, se prosigue la recomposicion del camino de ronda comprendido entre el baluarte de Chacón y el de S. Pedro.

Nos parece un buen acuerdo, pues la citada via está completamente deteriorada.

A pesar de la gruesa mar que reinaba, se hizo ayer tarde á la mar con rumbo á Valencia el vapor-correo Jaime II, detenido desde el jueves por causa del mal tiempo.

Desde hace algunos dias se encuentra

en esta ciudad para asuntos particulares nuestro querido amigo D. Juan Tur y Riera, Procurador del Juzgado de Ibiza.

Sentimos que su estancia entre nosotros haya sido corta, pues mañana volverá á ponerse en marcha para regresar á aquella ciudad.

El vapor Palma fondeó ayer á las ocho de la mañana en este puerto procedente de Barcelona, conduciendo carga general y 24 pasajeros.

Copiamos de la Revista de Inca: «Al fin ha desaparecido el aparato de lluvia con que se presentaba constantemente el tiempo desde hace dias; la temperatura ha tomado el carácter, sino verdadero, algo aproximado al propio de la estacion de modo que á este paso, y si no sobreviene algun retroceso, muy pronto disfrutaremos de todos los atractivos de la primavera, Quiéralo Dios así, que harta necesidad se siente de que desaparezcan por completo los frios que se han experimentado estas últimas semanas.»

«Nuestros labradores con la mejora del tiempo que viene observándose se manifiestan más esperanzados respecto á la próxima cosecha, pues se confia que la de cereales todavia puede ser excelente.»

«Precios corrientes en el mercado de anteayer:

- Algarrobas, á 5 pesetas quintal. Trigo, á 21 pesetas hectolitro. Avena, á 10'30 pesetas id. Cebada, á 11 id. id. Frijoles, á 32 id. id. Garbanzos, á 22 id. id. Guijas, á 16 id. id. Habas, á 15'30 id. id. Habichuelas, á 32 id. id. Maiz á 15'30 id. id.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo las siguientes piezas:

- N.º 1 Paso doble. N.º 2 Graciosa Mazurca.—Bordoy. N.º 3 Sinfonia Poeta y Aldeano.—Soupe. N.º 4 Fantasia de Saxsuffon sobre Lucrecia.—Donisete. N.º 5 Capricho Moraima.—G Espinosa.

Procedente de Barcelona ha fondeado á las seis de esta mañana el vapor Lulio con la correspondencia y 182 pasajeros, entre ellos muchos individuos de tropa con licencia ilimitada.

ALCALDIA DE PALMA.

Estando dispuesto por repetidos acuerdos de este Ayuntamiento, se tapen todas las ventanas existentes en el piso de la via pública, como igualmente que se quiten los poyos colocados en las fachadas de las casas, reformándose los guarda cantones con arreglo al modelo aprobado; y en vista de que tan acertadas disposiciones no han sido aun cumplidas por los propietarios á quienes se dirigen, no obstante las reiteradas ordenes que al efecto han sido publicadas y comunicadas por la Alcaldia. No pudiendo permitir resulten ilusorios los acuerdos de esta Corporacion he resuelto prevenir de nuevo que dentro el plazo improrogable de ocho dias, se dé cumplimiento á las disposiciones citadas; en la inteligencia que espirado el plazo prefijado, dispondré se cumplimenten de oficio y sin otro aviso por los dependientes de esta Corporacion, siendo quitados todos los guarda cantones que no resulten arreglados al modelo. Palma 25 Abril 1884.—El Alcalde accidental—Martin Pou.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Próximo á terminar el perito D. Juan Mayor y Ripoll la comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 9.º del 2.º distrito de esta Capital, continuará los trabajos que se dejaron de llevar á cabo en el barrio 3.º del primer distrito, empezando el dia 26 del corriente arregladamente á las vigentes disposiciones. Dicho barrio 3.º comprende la Plaza de Sta. Eulalia y las calles de Sta. Eulalia, Sto. Cristo, Fortuñy, Andreu, Morey, Miramar, Ginard, Almudaina, Zanglada, San Pedro Nolasco y Palau.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín oficial y periódicos de esta localidad á fin de que, los interesados concurren á las operaciones de medicion

y reconocimiento, facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendados.

Palma 24 Abril de 1884.—P. O. Federico Venero.

Gremios invitados.

Dia 29 de Abril.

- A las 9 Tiendas de ropas hechas del pais. 9 y 1/2 Vendedores de estufas y chimeneas. 10 Id. de loza por mayor. 10 y 1/2 Id. de relojes. 11 Id. de vinos y licores de todas clases. 11 y 1/2 Id. de jamones y tocinos. 12 Tiendas de sombreros. 12 y 1/2 Id. vinos comunes por menor. 1 Id. de vinos comunes última base. 1 y 1/2 Id. harinas por menor.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Fuccion para hoy sabado 26 abril 1884

- 1.º Sinfonia. 2.º La preciosa comedia catalana en 1 acto, titulada: LO MEU MODO DE PENSAR 3.º La comedia en 2 actos, titulada: ROBO EN DESPOBLADO 4.º La chistosísima comedia en 1 acto, titulada:

UNA SEÑORA SOLA

A las 8.

PRECIOS.

Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delante as id. 8 id. Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales.—Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id. Entrada general 2 rs.

M. dias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Nota. Mañana 27 el drama en 3 actos

LA MUERTE EN LOS LABIOS.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 10'45 m.

Se ha cerrado la navegacion del puerto de Sevilla.

La prensa ministerial dá grandes seguridades sobre el mantenimiento del orden público.

Madrid 25 á las 11 m.

Un telegrama oficial anuncia que las autoridades de Washington han impedido la salida de una nueva expedicion filibustera mandada por Julian Castro, y que intentaba reunirse á Agüero en la isla de Cuba.

Madrid 25 á las 12'30 t.

En la extraccion última de la Loteria ha favorecido con el premio mayor e número 3.127, despachado en Granada; con el segundo el 17.682, en Ceuta; con el tercero el 24.270, en Madrid y con el cuarto el 15.441, en Barcelona, no habiendo correspondido ningun premio mayor á las Baleares.

Madrid 25 á las 5 t.

Hay avenidas é inundaciones. Se ha prescindido de España en la conferencia.

Se convertirá la deuda Inglesa, ofreciéndose reembolso par. 4 pº interior 61'10.

Madrid 25 á las 7'15 t.

Es oficial la noticia de que el cabecilla Agüero ha intentado una nueva salida de Cienaga.

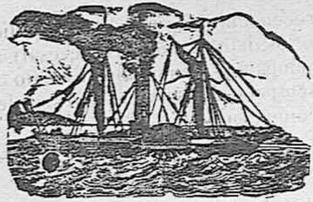
Las tropas le rechazaron obligándole á internarse nuevamente.

Madrid 26 á las 12'30 m.

Se ha desmentido el Suicidio del principe chino.

El Gobierno ingles acepta la resolution de la Cámara referente á la importacion de ganados.

En la semana última han tenido lugar 215 defunciones de cªlera en Calcuta.



VIAJE Á ARGEL.

El vapor

MARIA

que debía salir para Argel el día 23 próximo pasado suspendió su salida...

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 4 de Mayo próximo, fèria en Sineu además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes: De Palma á Sineu. — A las 7'15 mañana.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 27 del corriente, á las 8 de la noche el Sr. D. Pedro José Serra y Cortada leerá unos «Apuntes sobre el castillo del en Pollensa.»

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CURACION SIN OPERAR CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.

Al público

En la calle de San Miguel núm. 97 piso segundo informarán de quien desea colocar algunas cantidades de dinero á préstamo con hipoteca y en pagarés.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Flot y Bauza.

Altas y Bajas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores...

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas...

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangría, escarbo, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

«Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.» Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente...

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis. Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion. La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciaciön p r D. BARTOLOMÉ ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente. Véndese en la librería de Puigredón á UN REAL el ejemplar.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR. El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el únes 28 del actual á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

CIRCULO MALLORQUIN.

Habiéndose presentado las herederas de D. Domingo Prats en demanda de que se les libre duplicado del título de la accion numero 76 del primer empréstito hipotecario de esta Sociedad...

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca. El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares...

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Bi queira calle de Bosch 20 informará.

Véndense á voluntad

de sus dueños el pequeño predio llamado Son Suñe situado en el término de esta ciudad y punto dicho Sevar de la Real. Es de estension de dos cuarterad s poco mas ó menos: tiene casa rústica y casa urbana con dos cisternas.